



105015

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, a favor de D. Ricardo CRIADO MARTIN, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Serrano nº 59, por:

" SOFA TRANSFORMABLE "

Corresponde ésta Memoria Descriptiva a un Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, y concierne, como se indica en su enunciado, a un mueble transformable, constituido por un sofá convertible en literas.

Para dar una idea más clara del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, se acompaña a la memoria una hoja de planos en la que de una forma ilustrativa se representa una realización preferida, la que deberá ser considerada en sumás amplio sentido y nunca en limitativo, ya que será posible introducir todas aquellas variaciones de detalle que no alteren su finalidad característica.

En el plano:

- FIGURA 1ª, es una vista frontal del sofá.
 FIGURA 2ª, una vista lateral del mismo, y
 FIGURA 3ª, el mismo sofá transformado en literas.

Se han establecido en el plano referencias numéricas para designar cada elemento o parte principal de las que integran el conjunto funcional, correspondiendo dichas referencias a:

- 1-. Respaldo independiente del sofá.
 -2-. Cuerpo superior, que comprende parte de los reposabrazos, asiento del sofá y frontal inferior del mismo, con el que quedará constituida la litera superior.
 -3-. Cuerpo inferior, fijo al suelo, donde apoya por mediación



de las correspondientes patas, cuyo cuerpo forma la litera inferior.

25.- -4-. Mecanismo articulado de elevación y descenso del cuerpo superior, según sea su utilización como, sofá o litera. El mismo mecanismo mantiene fija ésta última posición.

30.- -5-. Frontal inferior del sofá, articulado al borde del cuerpo superior, que se eleva con él, y que es utilizable como barandilla de la litera superior mediante un giro de 180°.

35.- Según se aprecia en los dibujos, y de conformidad con las referencias descritas, el sofá está constituido por dos cuerpos, uno superior -2-, y otro inferior -3-, unidos entre sí por mediación de un mecanismo articulado -4-, plegable cuando es utilizado como sofá, y que eleva y fija en su definitiva posición el cuerpo superior -2-, cuando es utilizado como litera.

40.- La parte superior de ambos reposabrazos sirve como cabecero y piecero de la litera superior, y el frontal inferior del sofá, abisagrado o unido por cualquier otro medio al borde inferior del cuerpo -2-, es utilizable como barandilla al serle permisible realizar un giro de 180°, quedando fijo en tal posición por cualquier medio conveniente que realice su sujeción.

45.- El respaldo -1- del sofá es independiente, y está constituido por tres almohadones, pudiendo variar la clase y forma de los mismos.

Ambos cuerpos -2- y -3-, están provistos, como es consiguiente de sus correspondientes somieres y colchones.

50.- Descrito cuanto antecede, sólo resta añadir que podrán ser introducidas en el objeto que constituye éste Modelo de Utilidad todas aquellas modificaciones que aconseje la práctica, siempre que las mismas no varien su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar comprendidas todas ellas en la protección que se recaba.

105015

- N O T A -



3.

55.- En resumen: el presente MODELO DE UTILIDAD, habrá de recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª). SOFA TRANSFORMABLE, caracterizado esencialmente porque comprende un respaldo independiente, y en sentido longitudinal se halla dividido en dos cuerpos también independientes, el primero que comprende la parte superior de ambos reposabrazos, el asiento y el frontal inferior, y el segundo, fijo al suelo, donde apoya en sus correspondientes patas, estando dichos cuerpos provisto cada uno de sus respectivos somier y colchón.
- 60.- 2ª). SOFA TRANSFORMABLE, según la anterior reivindicación, caracterizado además por que ambos cuerpos se hallan unidos entre sí por mediación de un mecanismo articulado que se mantiene plegado en posición de sofá, y al desplegarse eleva y fija el cuerpo superior sobre el inferior, conformando dos literas, siendo utilizables los reposabrazos como cabecero y piecero de la superior, y el frontal inferior como bandilla de la misma, al presentar la facultad de ser girado 180º.
- 70.- 3ª). SOFA TRANSFORMABLE.

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria y se representa en el plano adjunto.

Consta ésta Memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 21 MAR. 1964



Fig. 1

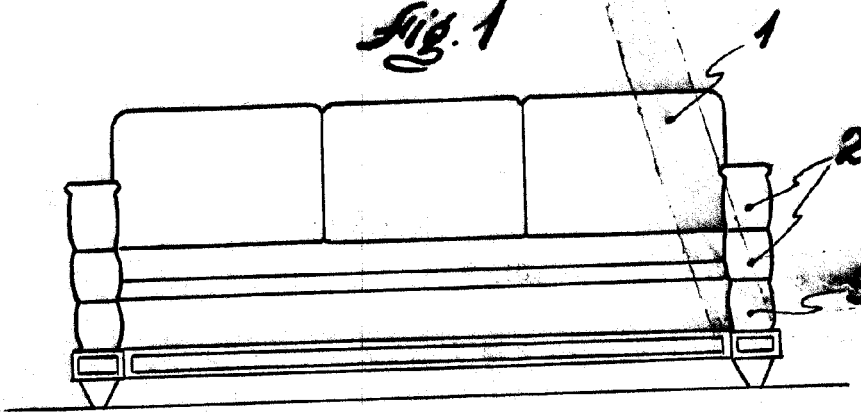
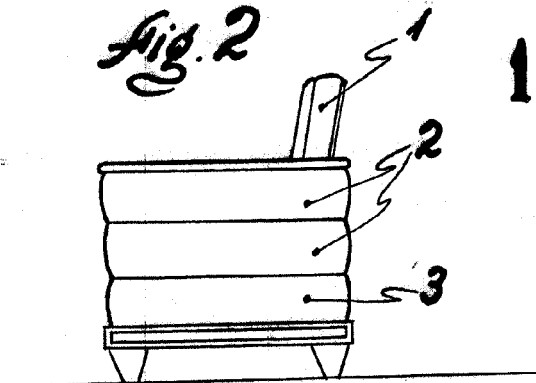
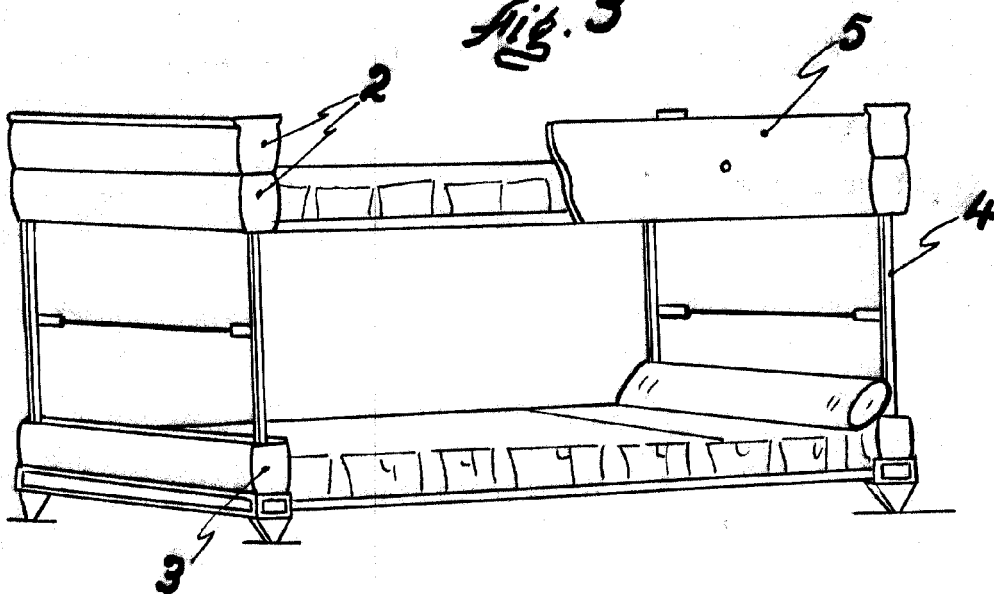


Fig. 2



105015

Fig. 3



Escala variable
Madrid: 20 MAR. 1964